ACTA DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO

ASISTENTES	
Presidenta: María Jesús Funes Rivas Secretaria: María Martínez González Vocal 1º: María José Díaz Santiago Vocal 2º: Pablo Santiago Domingo Vocal 3º: Paloma Moré Corral	En Madrid, a 29 de octubre de 2026 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza nº 339.37 de la convocatoria 6/2026 de Profesor Ayudante Doctor del Área de conocimiento Sociología del Departamento de Sociología III (Tendencias sociales) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, convocada por Resolución de 27 de mayo de 2026, proceden a la celebración de la segunda fase del concurso, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Anexo III de la convocatoria, así como los específicos establecidos por la comisión en el acta de constitución.

CONSTATAN que los/las aspirantes seleccionados/as para pasar a la segunda fase son:

D.: Daniel CANDIL MORENO
D.: Carlos FERNANDEZ BARBUDO
D.: Francisco José FERNÁNDEZ-TRUJILLO MORAES
D.: Fernando GONZALEZ GALAN
D.: José HERNÁNDEZ ASCANIO
D.: Víctor RIESGO GÓMEZ
Dª.: Susana RODRIGUEZ DIAZ

A quienes se ha convocado para el desarrollo de una prueba oral pública, el día 29 de octubre de 2026, a las 10 horas de manera híbrida (presencial y telemática) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, sito en C/ del Obispo de Trejo, 2. 28040 Madrid de la UNED.

Tras la valoración de la citada prueba, se procede a la ordenación de los/las aspirantes según la puntuación obtenida:

PUNTUACIONES DE LA 2ª FASE ASIGNADAS A LOS/LAS CONCURSANTES						
CONCURSANTE	**PUNTUACIÓN**					**PUNTUACIÓN[1]**
	Presidenta	**Secretaria**	**Vocal 1º**	**Vocal 2ª**	**Vocal 3º**	
Daniel CANDIL MORENO	10	10	10	10	10	10
Víctor RIESGO GÓMEZ	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5	9,5
Francisco José FERNÁNDEZ-TRUJILLO MORAES	9	9	9	9	9	9
Carlos FERNANDEZ BARBUDO	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5
José HERNÁNDEZ ASCANIO	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5	6,5
Fernando GONZALEZ GALAN	6	6	6	6	6	6
Susana RODRIGUEZ DIAZ	6	6	6	6	6	6

1 La valoración global de los/las aspirantes en la segunda fase se obtendrá calculando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno/a de los/las miembros de la comisión. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

Tras la valoración de la primera fase y de la segunda fase del concurso, se procede a la ordenación de los/las aspirantes según la puntuación obtenida:

PUNTUACIONES ASIGNADAS A LOS/LAS CONCURSANTES			
CONCURSANTE	**FASES**		**PUNTUACIÓN TOTAL[2]**
	1ª FASE	**2ª FASE**	
Francisco José FERNÁNDEZ-TRUJILLO MORAES	8,08	9	8,26
Víctor RIESGO GÓMEZ	7,26	9,5	7,71
Daniel CANDIL MORENO	5,98	10	6,78
José HERNÁNDEZ ASCANIO	6,81	6,5	6,75
Carlos FERNANDEZ BARBUDO	6,11	7	6,39
Fernando GONZALEZ GALAN	5,97	6	5,98
Susana RODRIGUEZ DIAZ	5,6	6	5,68

2 El orden de los/las aspirantes propuestos/as para la obtención de la plaza convocada se determinará a partir de la media aritmética ponderada entre la puntuación obtenida en la primera fase (F1), que contará un 80%, y la puntuación obtenida en la segunda fase (F2), que contará un 20%, según la fórmula: Puntuación final = 0,8 x F1 + 0,2 x F2; siendo la puntuación final máxima 10 puntos. Deben aparecer ordenados por orden de puntuación.

SE ACUERDA, tras la valoración realizada, elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D.: Francisco José FERNÁNDEZ-TRUJILLO MORAES

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D.: Víctor RIESGO GÓMEZ
D.: Daniel CANDIL MORENO
D.: José HERNÁNDEZ ASCANIO
D.: Carlos FERNANDEZ BARBUDO
D.: Fernando GONZALEZ GALAN
Dª.: Susana RODRIGUEZ DIAZ

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, de la que yo como Secretario/a doy fe con la firma de todos los/las asistentes, ordenando la publicación del acta correspondiente en la página web de la Facultad/Escuela.

EL/LA SECRETARIO/A

MARTINEZ GONZALEZ MARIA - DNI 14264057D
Firmado digitalmente por MARTINEZ GONZALEZ MARIA - DNI 14264057D
Fecha: 2026.10.30 17:35:43 +01'00'
Fdo.:

El/la Presidente/a	El/la Vocal 1º	El/la Vocal 2º	El/la Vocal 3º
FUNES RIVAS MARIA JESUS - DNI 05360341F Firmado digitalmente por FUNES RIVAS MARIA JESUS - DNI 05360341F Fecha: 2026.10.30 11:55:11 +01'00'	Firmado por DIAZ SANTIAGO MARIA JOSE - DNI ***3310** el día	Firmado por SANTORO DOMINGO PABLO - DNI ***3430** el día 30/10/2026 con un	MORE CORRAL MARIA PALOMA - 50752380M Firmado digitalmente por MORE CORRAL MARIA PALOMA - 50752380M Fecha: 2026.10.29 17:36:03 +01'00'
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.: